

Provoca una Animada Controversia la Fachada de Azulejos de un Edificio

Nunca se ha Usado en Cuba ese Tipo de Azulejos los Cuales Tachonan Toda la Fachada del Nuevo Edificio de Cárcel y Malecón. Opiniones Encontradas

Por ANGEL GUTIERREZ
Especial Para EL MUNDO

Motivo de la curiosidad pública fué en las últimas semanas la terminación de las obras en la fachada de un edificio de cuatro pisos, que se levanta junto al mar, en la Avenida de Malecón esquina a Cárcel, por emplearse en la misma un azulejo especial, de distintos colores, que mucho ha llamado la atención de los transeúntes.

Dicha construcción ha quedado bautizada con el nombre de la "Casa de los Azulejos", predominando en toda la fachada, lo mismo en la parte que da a Malecón como a la calle Cárcel, los azulejos colores rosa, crema y azul.

El propietario de esta moderna edificación es el señor Fermín Lizazo, quien escogió como director facultativo de la misma al ingeniero y arquitecto Raúl Rodríguez Sorá. De hecho, hasta ayer por la tarde, ya habían quedado concluidos los trabajos de los tres primeros pisos, faltando casi la cuarta planta.

Para el mundo profesional de los arquitectos, residentes en la provincia de la Habana, más de 400, la utilización de los azulejos en todo el frente de la edificación ha sido motivo de debates y comentarios, dividiéndose las opiniones. Unos favorables a que se continúe utilizando ese material y otros señalando como un desacierto el empleo de esos azulejos o mosaicos.

Estas discusiones llevaron la cuestión, como era lógico, al Departamento de Urbanismo del Municipio de La Habana, que es el sector que se preocupa para que las edificaciones que se acometen dentro del término se encuentren comprendidas en las especificaciones de las Ordenanzas de Construcción.

Cuando el arquitecto constructor, señor Rodríguez Sorá, esbozó en el Negociado de Arquitectura Municipal que él emplearía esos materiales, nunca antes usados en fachadas dentro de la capital, concentró sobre la obra en cuestión los ojos de los técnicos, disponiéndose el Departamento de Urbanismo a paralizar semejante trabajo por estimarse que ello contravenía las Ordenanzas. Este criterio fué exteriorizado, más de una vez, por el jefe de dicho sector, ingeniero y arquitecto Manuel Febles Valdés.

Y fué en esta oportunidad, cuando se supo la realidad de las circunstancias que llevaban al propietario y al director facultativo de la obra a usar esa clase de azulejos. No era un afán impresionista, sino sencillamente un nuevo material para contrarrestar los grandes estragos que en los edificios del Malecón causa el mar, al estar sometidos esos materiales a los efectos del salitre y la humedad, debido a su proximidad con el mar.

Los arquitectos han probado con toda clase de materiales, inclusive el mármol, para descubrir que los mismos, al poco tiempo, presentan los efectos de las restantes edificaciones: los destrozos de la acción corrosiva del salitre y la humedad.

El ingeniero Febles Valdés compartía, como decimos, la idea de paralizar la obra para obligar a que su colega Rodríguez Sorá emplease otro tipo de material y no los azulejos, por cuanto ello sería un motivo de cursilería y fealdad para ese magnífico collar que es la Avenida del Malecón. Dicho criterio fué modificado, con la intervención de los veinticinco arquitectos que laboran en la Administración Municipal.

La disparidad de criterios entre ellos fué extrema, a tal punto que se hizo un survey para determinar lo que había que hacer. Pasó el asunto a una comisión especial y se permitió, como prueba que continuase el arquitecto Rodríguez Sorá la colocación de los mosaicos. Y así en esta forma se ha llegado al final de la cuestión, emitiéndose un informe al arquitecto Febles Valdés, que ha sido aceptado por éste, en el cual queda resuelta y explicada la cuestión.

Dicho breve informe está refrendado por el ingeniero Miguel A. Hernández Roger, jefe de la Sección de Ingeniería; José María Bens Arrarte, jefe de la Sección de Obras Municipales; y el arquitecto Alfredo Maruri, jefe de la Sección de Policía Urbana. El contenido del mismo es como sigue:

"Visto el escrito presentado por el señor Lizazo, exponiendo las razones del cambio de material especificado en la memoria original por azulejos de colores, tenemos a bien informar a usted, lo siguiente:

ARMONIO MENTAL

CRONICA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

"Que no existiendo en las Ordenanzas de Construcción cláusula prohibiendo el uso de dicho material, sino que sólo es aplicable al criterio del Arquitecto Municipal, en cuanto a la expresión de "contrario al ornato público", entendemos que tratándose de un ensayo para el logro de un material que resiste la actuación continuada del ambiente húmedo en la proximidad del mar, en cuya zona las fachadas en general presentan un aspecto deplorable de destrucción continua; pudiera, como caso especial con esa finalidad, ser autorizado el uso de dicho material en este edificio y solamente y de obtenerse un resultado satisfactorio procederse por este Departamento a proponer una Reglamentación, en evitación de caer en ridículas combinaciones futuras".

Con vista a este informe, que como se puede apreciar Urbanismo concede el permiso a modo de ensayo y para probar esta clase de material y consecuente a su resistencia al salitre y a la humedad, la Casa de los Azulejos no tendrá dificultades de ninguna índole para que se le expida el habitable, sirviendo de ahora en adelante como modelo para determinar si estos mosaicos o azulejos continuarán o no usándose junto al litoral.

Teniendo La Habana casi 100.000 fincas urbanas de todas cla-

ses, hay sólo tres o cuatro edificios en los cuales se ha empleado en la fachada, el mosaico. Son ellas: la casa de Fondón y Cia., establecida en Galiano entre San Rafael y San José, la que en su oportunidad ganó el Premio del Colegio de Arquitectos; la antigua de Alvarez y Rios, donde está instalada la casa de las máquinas Remington, en Galiano entre Concordia y Virtudes y la de Obispo esquina a San Ignacio, donde estaba antes instalada la conocida firma de arquitectos Mira y Rosich.

Desde luego, que la parte básica de la cuestión ha sido concurada al otorgarse el permiso correspondiente, pero ahora queda a los técnicos y arquitectos el apreciar con el devenir de los meses y años, si este tipo de azulejo reúne los requisitos esenciales para los cuales se ha construído, conforme a la memoria descriptiva presentada por el propietario de la edificación, señor Lizazo.

Y, finalmente, para que se comprenda la excepcional importancia del uso de estos azulejos, sólo debe señalarse el hecho de que aseguran el director facultativo de la obra, ingeniero Rodriguez Sorá y el propio señor Lizazo, que nunca será necesario darle pintura a la fachada citada y objeto de esta controversia técnica.

M, Jul 22/48

MOTIVO DE CONTROVERSI A USAR AZULEJOS EN ESTA CASA DEL MALECON



Este edificio de apartamentos que se termina su construcción en Malecón esquina a Cárcel, en esta Capital, ha sido motivo de marcada controversia entre los arquitectos habaneros, como consecuencia de emplearse para toda la fachada, cuatro pisos en total, azulejos de variados colores. Las pequeñas losas azul claro, rosa y crema, le dan un aspecto a la construcción que para algunos luce muy bien y para otros, es cosa ridícula por lo cual las autoridades de Urbanismo Municipal, no debieron permitir el uso de tales materiales. Tanto el propietario como el director facultativo de la obra, han planteado un interesante problema: usan este material por haber hecho las pruebas contra la fuerte destrucción del salitre y la humedad, debido a su proximidad con el mar. Esta Casa de los Azulejos, es la primera de su índole que se fabrica en La Habana, si bien hay dos o tres más construídas que han empleado mosaicos valencianos, adecuados para un mejor embellecimiento de la edificación. Nunca este tipo de azulejo hecho en los Estados Unidos.